

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 1 2.032

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

SABADO 8 DE JUNIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## CIENCIA

UN ARTICULO DEL CARDENAL GONZALEZ

El *Imparcial* ha publicado un importante artículo del ilustre Cardenal González, contestando á otro que en el mismo colega madrileño vió la luz pública, suscrito por el distinguido escritor señor Carracido. El sabio prelado rectifica los conceptos expuestos por este al hacer la crítica del trabajo sobre prehistoria, que escribió para el Congreso Católico, define sus opiniones científicas acerca del hombre primitivo, y explica el lugar que ocupa en la serie de los escritores que han tratado de esta interesantísima cuestión.

Dice así: "Cuando ya habían transcurrido bastantes días después de su publicación, llegó á mis manos accidentalmente el número de *El Imparcial* en que el señor Carracido se ocupa de mi humilde trabajo leído en el Congreso Católico. A no vedármelo consideraciones fáciles de alcanzar, á la vez que las atenciones continuas y abrumadoras del cargo episcopal, con gusto entraría en la discusión de los problemas suscitados por el autor del artículo; pero esto me llevaría necesariamente á una discusión prolija y compleja, á la que, hoy por hoy, no me es posible entregarme. Pero ya que debo renunciar á esta discusión, séame permitido rectificar algunos conceptos emitidos por el autor del artículo acerca del contenido y significación de la Memoria citada.

Después de algunas consideraciones más ó menos pertinentes al asunto, el señor Carracido escribe: "En este enérgico apóstrofe ha dado la nota suprema, en conformidad con su elevada jerarquía—desconozco las relaciones de conformidad que existir pueden entre una elevada jerarquía y determinado criterio científico,—el eminentísimo arzobispo de Sevilla, condenando sin piedad todas las investigaciones paleontológicas referentes á la prehistoria ó protohistoria, como hoy se la puede nombrar."

¿Cuándo y en donde ha condenado el que suscribe todas las investigaciones paleontológicas referentes á la prehistoria? De la lealtad del señor Carracido espero que citará las palabras que contienen semejante condenación. Parece que á esto tengo perfecto derecho, porque se trata aquí de una acusación, si grave para cualquier católico, gravísima para un obispo. Entre tanto diré que mal puedo yo condenar sin piedad todas las investigaciones prehistóricas, cuando me apoyo en ellas para afirmar que la antigüedad del hombre es muy superior á la que antes se le concedía generalmente, y para establecer la probabilidad—entiéndalo bien el señor Carracido—nada más que la probabilidad, de que el estado del primer hombre y de las primeras familias no fué el estado de absoluto y universal salvajismo, que algunos admiten.

Por otra parte, no entró nunca, ni entrar puede en mis ideas y principios, prevenir el juicio de la Iglesia en cuestión alguna, y menos, si cabe, en las que se rozan con las ciencias físicas y naturales.

Aunque no de tanta trascendencia, no es menor la inexactitud en que incurre el señor Carracido cuando dice que me "he limitado á mencionar las investigaciones verificadas en el Centro y Occidente de Europa, omitiendo las relativas á los demás continentes, y entre las primeras las que realizaron en nuestra Península antropólogos nacionales y extranjeros."

¿Está seguro el señor Carracido de lo que aquí afirma? Si ha leído ó oído leer la Memoria que es objeto de sus censuras, habrá visto que, sin contar algunas otras, se hace allí mención y mención bastante detallada—de las investigaciones efectuadas en Hissarlik, en Wady-Alagharah y en el Egipto. ¿Es, por ventura, que para el señor Carracido la región del Sinaí, el Egipto y el Asia Menor forman parte del Centro y Occidente de la Europa?

Por lo que toca á las investigaciones verificadas en la Península por nacionales y extranjeros, debo decir al señor Carracido que no me son desconocidas, sin que ni "el régimen de la diócesis, ni el ahondar en la sublime doctrina del Ángel de las Escuelas," me hayan impedido enterarme

de ellas, á la vez que de otras muchas llevadas á cabo en regiones del antiguo y del nuevo Mundo. Pero la verdad es que no tenía para qué hacer especial mención de las exploraciones verificadas en nuestra Península, toda vez que las por mí citadas eran y son más que suficientes para reconocer, como allí reconozco, que en muchas regiones del globo, pero principalmente en las occidentales y las de nuestra Europa, el hombre debió pasar sucesivamente por el estado salvaje, que corresponde á la edad paleolítica, neolítica, del bronce, etc.

Por lo demás, si la ocasión fuera oportuna, y si en ello tuviera especial empeño el señor Carracido, citaría aquí los nombres de los principales exploradores nacionales y extranjeros que verificaron investigaciones antropológico-prehistóricas en nuestra Península, desde Góngora y Santuola hasta Vilanova, Garay y Planas; desde Pereira y Delgado, hasta el famoso Ribeiro y Possidonio da Silva; desde MacPherson y Cartailhac, hasta los Siret, recientes y diligentísimos exploradores de las provincias de Murcia y Almería. Y sacaría también á plaza, para satisfacción del señor Carracido, las principales estaciones antropológico-prehistóricas de nuestra Península, y hablaría de la "Cueva de los Murciélagos," y de la "Cueva de la Mujer," y de la "Cueva de la Roca," y de los dolmenes y utensilios prehistóricos encontrados en "Ibros," y en la "Cruz del tío Cogollero," y en los "Molinos del Viento," y en "Dilar," y en el "Herradero," y los sepulcros y esqueletos descubiertos en algunos de los sitios citados, y en "Villanueva," y en el "Castellet del Parquet de la Ollería," y en cien y cien otros sitios de la Península; y hasta haría mención de los "Talayots," de las Baleares, á la vez que de los famosos sílex de Otta, que tanto ruido metieron, en Bruselas primero, en la Exposición antropológica después, y más tarde en el "Congreso internacional de antropología y arqueología prehistórica," celebrado en Lisboa.

Tampoco es exacto que yo haya afirmado—según supone el Sr. Carracido—que "el hombre salió perfecto de las manos de Dios." Una cosa es decir que el hombre salió perfecto de las manos de Dios, ó sea con los conocimientos necesarios para establecer y desarrollar desde luego una civilización perfecta y avanzada, tesis sustentada por el conde de Maistre, y que yo rechazo, y otra muy diferente admitir que el hombre, al ser creado por Dios en estado adulto, debió poseer las ideas indispensables para dar á sus hijos la necesaria educación moral y física, que es la tesis que yo defiendo, pero sin determinar la extensión y alcance de esas ideas y conocimientos, toda vez que allí mismo hacía constar que sobre este punto había diversidad de opiniones entre los teólogos católicos.

En el preámbulo de su artículo dice el señor Carracido que "es su propósito seguir en absoluto los sanos consejos del padre Carbonell." Muchos dudamos que entre los consejos del sabio jesuita se encuentre el de atribuir á otros afirmaciones y doctrinas que no profesa. La honradez moral y la honradez científica exigen de consumo sinceridad, verdad y lealtad en la cita de opiniones. Deber elemental es de todo escritor, y principalmente del polemista y del crítico, no atribuir al adversario ideas y doctrinas que no profesa.

Desde el momento que se falta á estas condiciones, se hace imposible la discusión digna y razonada. Y aquí debo añadir que tampoco es exacto que yo haya empleado las armas del ridículo en la forma que el señor Carracido supone ó da á entender. En apoyo de la opinión que allí sustenté, aduje un pasaje de M. Chabas, en el cual, á las observaciones pertinentes á mi objeto, mezcla el autor algunas palabras de sabor irónico, y yo no tenía para qué suprimir esas palabras, truncando y desfigurando el pasaje de Chabas. Y esta es la cuarta inexactitud en que incurre el señor Carracido.

Hechas ya las rectificaciones que me obligaron á tomar la pluma, debo soltar ésta, por más que, á no vedármelo las consideraciones al principio apuntadas, entraría con gusto en el examen y discusión

de otras afirmaciones é insinuaciones del autor del artículo. Me permitirá éste, sin embargo, dos ligeras observaciones antes de concluir.

1.º Dice el Sr. Carracido que el discurso del Sr. Vilanova fué una refutación completa de mi Memoria. Como no he tenido el gusto de leer dicho discurso, nada puedo afirmar ni negar sobre la cuestión. En cambio afirmo lo siguiente: Si el señor Vilanova defendió, como tesis más ó menos probable, que todos los hombres en la antigüedad, incluso las primeras familias que vivieron en la región en que apareció el hombre, pasaron por el estado de salvajismo absoluto, el Sr. Vilanova está en su derecho, así como yo, apoyándome en las investigaciones y descubrimientos de otros sabios naturalistas, estoy en el derecho de afirmar y defender, como probable, la tesis contraria, la tesis que, reconociendo que en la mayor parte de las regiones del globo los hombres comenzaron por el estado salvaje y atravesaron las edades paleolítica, neolítica, etc., afirma al propio tiempo como bastante probable, que las primeras familias y sociedades que rodearon la cuna del género humano, poseyeron una civilización relativa é imperfecta. Si el señor Vilanova afirma que la tesis por él defendida no es una tesis solamente probable, sino una tesis cierta, una verdad absolutamente demostrada, no acepto, hoy por hoy, su doctrina, porque pienso que, en el estado actual de la ciencia, es prematuro conceder carácter demostrativo y absolutamente cierto á la tesis mencionada, sin que obste en contrario la presentación ante el Congreso de *útiles de las edades de piedra, cobre y bronce*; pues si semejante exhibición bastara al efecto, tiempo há que estaría demostrada esa tesis, por que mucho tiempo há que vienen presentándose ante los Congresos "útiles de las edades de piedra, cobre y bronce."

En suma: hay aquí dos tesis, una en frente de otra. Dice la primera que todos los hombres, familias y tribus de la humanidad primitiva, vivieron en estado salvaje; dice la segunda que el estado salvaje, que puede y debe admitirse respecto de los hombres que poblaron en los tiempos primitivos y prehistóricos la mayor parte de las regiones de la tierra, no debe extenderse al primer hombre ni á sus descendientes inmediatos, á las primeras familias y tribus que vivieron en las regiones ó comarcas que sirvieron de cuna al género humano, familias y tribus que poseyeron probablemente una civilización rudimentaria, imperfecta y relativa; pero suficiente para no atribuirles el salvajismo absoluto que supone y admite la tesis contraria. ¿Cuál de estas dos tesis puede considerarse como absolutamente cierta y demostrada? Ninguna de las dos.

Hoy por hoy, y en el estado actual de la ciencia, una y otra pueden afirmarse y defenderse como más ó menos probables; una y otra son comprables con las investigaciones antropológico-prehistóricas y paleontológicas, con los principios de la razón humana y con los de la fé divina. Así lo he consignado en la Memoria impugnada por el Sr. Carracido, en la cual éste podrá leer las siguientes palabras: "Los católicos á quienes alude Lenormant, no tienen derecho para calificar su opinión (la referente al estado salvaje en la humanidad primitiva) de contraria á la fé ni á la Escritura, porque ya se dijo arriba que una y otra son independientes de las diversas teorías posibles en la materia."

Por estas palabras comprenderá el señor Carracido y comprenderán todos los que con la debida atención y sin prejuicios hayan oído leer la Memoria mencionada, que no necesito volver sobre mis ideas, y que mi criterio científico no disiente y está en contradicción, según afirma el Sr. Carracido, sino en armonía perfecta con el criterio de todos los escritores católicos, laicos y eclesiásticos.

2.º Ya que el Sr. Carracido me hace objeto de censuras porque no acepto hasta más amplia información científica la tesis del estado universalmente salvaje en la humanidad primitiva, séame permitido poner ante sus ojos las siguientes palabras de un escritor de reconocida autoridad en la materia:

"Mr. Francisco Lenormant es partidario

convencido y entusiasta del estado universalmente salvaje de los hombres primitivos y de la que llama ley del progreso continuo. Los monumentos megalíticos de notan, en general, un estado de civilización algo más que rudimentario: es indudable que el hecho de la aparición de semejantes construcciones después de civilizaciones relativamente avanzadas no es á propósito para corroborar absolutamente la teoría del progreso continuo. Pero si la teoría del hombre primitivo salvaje, no menos que la llamada del progreso continuo, no merece nuestro asentimiento, apresurémonos á decir que nuestra opinión en la materia no está influida dogmáticamente por la narración del Génesis, la cual desde este punto de vista es independiente de esta cuestión."

Aludiendo después á la pretensión de Lenormant de apoyar con la Biblia su teoría, el mismo escritor añade: "De colocarse sobre este terreno, parece más racional admitir que un núcleo más ó menos considerable, á partir de Adán primero, y después desde Noé, conservó siempre el principio, el germen de cierta civilización, moral al menos... Este elemento inmortal, bien que de orden natural, lo recibieron Adán y Eva juntamente con el *spiraculum vite*, el soplo de vida, y no lo habían perdido después de su salida del Edén. Así es que vemos á sus hijos dedicarse desde luego á las industrias pastoral y agrícola. Es probable que los patriarcas antediluvianos fueron los jefes, los soberanos del principal grupo social, en el cual se conservó como un depósito, heredado después por Noé y sus hijos, el germen, el principio de la cultura social. Esta facultad civilizadora existió siempre en la humanidad, considerada ésta en conjunto. No es menos cierto, sin embargo, que esa facultad decreció en determinadas razas, que sufrió obliteración en otras, y que hasta desapareció por completo de entre las menos favorecidas. Las tribus verdaderamente salvajes no se civilizan; se extinguen al contacto de los pueblos civilizados, ó se retiran de su presencia hasta que, faltándoles la tierra, desaparecen. Los pueblos solamente bárbaros pueden llegar á la civilización, pero no por sí mismos; necesitan al efecto el contacto y la influencia de los pueblos civilizados..."

Todos los hechos etnográficos tan luminosamente resumidos y expuestos por Mr. Francisco Lenormant, pueden explicarse en la teoría que supone un foco constante de cultura primitiva y progresiva en la cuna de la humanidad."

Las palabras que acabo de transcribir son la expresión exacta y genuina de la teoría que sustentó en la Memoria leída en el Congreso Católico. Y sé que el señor Carracido á quien pertenecen esas palabras? Pues pertenecen á un escritor cuya competencia y autoridad en la materia reconoce y preconiza en el artículo que motiva estas líneas; pertenecen á ese mismo Jean D'Estienne, cuyas ideas y cuyo criterio científico religioso ensalza, admira y recomienda calurosamente el Sr. Carracido.

Al ver á este incurrir en inexactitudes tan graves y evidentes como las que dejo anotadas; al verle atribuirme ideas y doctrinas que nunca he profesado; al ver el persistente afán con que se me atribuye un criterio intolerante, estrecho y exclusivista, criterio muy ageno y contrario absolutamente al que acepto y sigo en las cuestiones científicas, podría reivindicar el derecho de calificar la conducta literaria del Sr. Carracido con palabras más ó menos enérgicas; pero me aconsejan no hacerlo las consideraciones que debo al público, á mi mismo y á la severa dignidad de la ciencia.—El Cardenal González.

## Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El domingo, si se celebrara Consejo de ministros en Aranjuez bajo la presidencia de S. M., parece que éste será el último que por ahora se celebre en dicho Real sitio, porque la corte regresará á Madrid hacia el 15 de los corrientes, pasando aquí lo que resta del mes y trasladándose quizá á mediados del próximo á San Sebastián.

—No se sabía anoche con toda seguridad si hoy habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Decíase por la tarde que si algún ministro no tenía asunto especial que obligase á celebrar Consejo, no lo habría.

Pero por la noche oímos decir, con referencia á un consejero responsable, que estaba citados para celebrar Consejo esta noche, á las nueve.

—Síguese hablando de la situación y de los propósitos de los grupos parlamentarios, de la intransigencia del general López Domínguez, de las actitudes del Sr. Martos, de las energías del señor Romero Robledo y de las reservas, que continúan, de los gamacistas.

—El día 9 del corriente se celebrará en Barcelona una reunión, á la que están convocados los maestros y maestras públicos de todas las provincias de España que estén desempeñando en propiedad escuelas de las llamadas de entrada y que tengan oposiciones aprobadas, con objeto de elevar al ministro de Fomento una atenta y razonada instancia en demanda de protección para que se les conceda el derecho de poder ascender á escuelas cuyo sueldo sea de 825 pesetas anuales.

—Háblase nuevamente de la próxima aparición de un periódico órgano de la política del Sr. Martos.

Por el aboleto retrógrado del señor Alonso Martínez, dice *El Estandarte* que rechazan los de la mayoría la candidatura de dicho señor para la presidencia del Congreso.

—El gobernador de León ha telegrafiado el resultado de la elección verificada en Sahagún, distrito de aquella provincia, por el cual viene elegido el candidato adicto Sr. Roca de Togores.

—El señor marqués de la Habana irá mañana á Aranjuez á ofrecer sus respetos á la reina regente y pasar el resto del día con su hijo político el señor conde de Xiquens.

—Los ejercicios de oposición á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, empezarán el día 10 del actual, á las cuatro de la tarde, en la Sala segunda del Tribunal Supremo.

—En todo el día de ayer se observaron, tanto en los círculos políticos como en la prensa, corrientes de templanza, que forzadamente habían de venir después de las turbulencias de los pasados días.

—Según cuenta un colega, el elemento conservador más vehemente en su enemiga contra el gobierno, la capitanea el señor Fernandez Villaverde.

—La langosta va tomando cada día mayores proporciones en Guadix, donde hay á la fecha más de seis mil hectáreas de terreno invadidas por la terrible plaga.

—Dicen algunos periódicos que en la combinación de mandos militares que tiene en estudio el ministro de la Guerra figuran algunos directores de las Armas.

—Entre las distintas noticias que oímos anoche relativas al asunto del día, hay dos dignas de ser reproducidas.

Según la primera, el señor Martos ha dirigido á sus amigos de provincias una carta trazándoles la conducta que han de seguir para lo sucesivo. Cuál ha de ser esa conducta se ignora, porque los interesados parecen haberse juramentado para la reserva.

La otra noticia es que en una reunión celebrada por los señores Martos, Cassola, Romero Robledo y López Domínguez, se ha acordado presentar el primer día de sesión en el Congreso una proposición pidiendo que dicha Cámara manifieste haber visto con disgusto la determinación del gobierno de haber pedido á la regente el decreto dando por terminada la legislatura.

Esta proposición la defenderá el señor Romero Robledo y será origen del debate político.

—El señor Martos ha celebrado ayer una larga entrevista con el duque de Tetuan, después de la cual se ha dicho que el segundo intervendrá en el debate político que se suscita en el Senado, en análogos términos á los que emplee interviniendo en la discusión del Congreso el presidente de la Cámara.

Este debate del Senado lo planteará probablemente el señor marqués de Sardoal.

La serie de reformas que se están llevando a cabo en el ministerio de Estado, merced á la inteligente iniciativa del señor marqués de la Vega de Armijo, se ha aumentado con la importante reorganización de los reglamentos de contabilidad vigentes en los consulados que la nación tiene en el extranjero. Ultimamente acaba de publicar la *Gaceta* un nuevo reglamento, que viene á satisfacer cumplidamente las necesidades actuales de nuestras agencias; crea en beneficio del Tesoro la contabilidad diplomática al lado de la consular, y normaliza por vez primera la situación de los cancilleres, que hasta ahora no habían sido objeto de organización alguna.

Ayer falleció en Madrid, víctima de la enfermedad de pecho que la aquejaba desde hace cinco meses, D. Gabriel Jesús María Alberto de Borbón y Borbón, quinto hijo del infante D. Sebastián y de la infanta doña Cristina.

Nació D. Gabriel el 23 de Marzo de 1869; por ambas líneas, paterna y materna, descendía de la casa de Borbón, y por su padre, biznieto de Carlos III, estaba emparentado también con la de Braganza.

Los duques de Dural no se separan del lado de la infanta doña Cristina, que en corto espacio de tiempo ha perdido á dos de sus hijos.

Hoy será embalsamado el cadáver y depositado en el salón del piso bajo de la casa, convertido al efecto en capilla ardiente.

—Dice *El Correo*:

“No hay nada nuevo por hoy, en el pleito pendiente, que comunicar á nuestros lectores, que no lo hayamos ya comunicado en los últimos días.

Continúan las pasiones girando sobre los mismos ejes, y se repiten hasta la pesadez los mismos argumentos; notándose, tan sólo hoy, que hay un poco más de templanza en las recriminaciones, lo cual no sabemos si atribuir á cansancio por la lucha ó á conquistas de la razón.”

—Se atribuye á un diputado gamacista la siguiente frase, que nos parece completamente exacta:

“Si esta noche fuera la reunión de la mayoría, seguramente no asistiríamos; pero no es posible vaticinar lo que ocurrirá de aquí al 12 del actual.”

—Por los antecedentes que hay en el ministerio de Ultramar, se puede asegurar que los registros de la propiedad de primera y de segunda clase que se crean en Filipinas serán más productivos que los de la misma clase de la Península.

Los de tercera disfrutarán el sueldo de 2.000 duros anuales, si las subvenciones obtenidas no llegan á esta suma.

—Se ha dicho ayer tarde que aumentaban las probabilidades de que el Sr. Gama, con sus amigos, concurrirán á la reunión de la Presidencia del Consejo preparatoria de la inauguración de la quinta legislatura.

—Decíase anoche que si la actitud de las oposiciones impedía la aprobación de los presupuestos en la próxima legislatura, no sería extraño que se presentara una proposición autorizando al gobierno para plantear las economías presupuestas.

—*El País*, órgano de D. Manuel Ruiz Zorrilla, se coloca hoy al lado de los conjurados, pretendiendo demostrar que quienes no quieren las reformas políticas, ni las militares, ni las económicas, son el gobierno y la mayoría.

—Dícese que la candidatura de D. Cristino Martos para la presidencia del Congreso, si la presentaran para votarla de común acuerdo las minorías monárquicas y los disidentes de la mayoría, podría obtener hasta 110 votos.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Junio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La tormenta que está descargando hace una hora sobre esta capital, ha causado daños de consideración en muchos edificios.

Todas las calles están cubiertas de una gruesa capa de granizo.

Se han tomado precauciones para evitar una catástrofe en los barrios bajos.

En los momentos que escribimos estas líneas se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Puede asegurarse que en un rádio de

muchos kilómetros han quedado destruidas las cosechas y que habrá padecido mucho el arbolado.

Empieza á acudir gente política al salón de conferencias del Congreso.

Nótase en los Sres. Márto, López Domínguez, Romero Robledo y Cassola un decidido empeño de crear dificultades al partido liberal, con lo que favorecen al partido conservador en su campaña que algunos califican de obstruccionista.

Si se confirman los anuncios, puede ocurrir que en el debate político que plantearán los grupos de la oposición parlamentaria, tal vez se pretenda discutir hasta el acto libérrimo de la régia prerrogativa al dar por terminada la legislatura.

Los amigos del Gobierno, que no escuchan con calma el nuevo rumbo que se pretende dar á la discusión, dicen que ni el futuro Presidente del Congreso señor Alonso Martínez, ni la mayoría, ni mucho menos el Gobierno, tolerarán que se discuta lo que es indiscutible con arreglo á la Constitución.

Es bastante grave lo que se atribuye á los amigos del General López Domínguez, y no es lógico creerlo por ser una inconsecuencia dentro del sistema parlamentario.

Se dice que los conjurados y los conservadores harán una política obstruccionista á todos los proyectos, aunque sean los que deban aprobarse conforme al precepto constitucional.

Como la opinión general se muestra muy indiferente en todo lo que se refiere á la campaña que los disidentes pretenden hacer y que resultaría solo beneficiosa á los conservadores, no tendría nada de extraño que ante la intransigencia andando el tiempo, se excitasen los ánimos contra los pocos políticos que indirectamente hacen imposible se apruebe lo más importante de los programas de los partidos verdaderamente liberales.

Entre los republicanos nadie comprende la tenacidad del Sr. Márto en hacer causa común con los conservadores, y que podría entorpecer la aprobación del Sufragio universal.

Es probable que la minoría republicana, si se convence de la decidida actitud del Gobierno, tome parte activa en la campaña contra los conservadores y sus aliados.

*El corresponsal.*

## REVISTA DE TEATROS

— FAUSTO.

La presencia de la ópera *Fausto* en el Teatro Lírico de París, á mediados de Marzo de 1859, dió ocasión á críticos, músicos, literatos, etc., á una apasionada y ardiente discusión de difícil avenencia.

Impuesta la pasión en el sarena campo de la crítica, el análisis de la obra tenía que ser defectuoso, y aunque el maestro *Gounod* era ya conocido como compositor distinguidísimo, sus adversarios no perdían ocasión para mortificarle, llegando á apelarse á armas de mala ley, como la de decir que “sin *Wagner* y sin *Lohengrin* tal vez hoy no existiera ni *Gounod* ni el *Fausto*,” y el italiano *Carlos Magnico* dijo con gran desenvoltura que “el *Lohengrin* tiene un hijo maravilloso en el *Fausto* de *Gounod*.”

Calmadas las pasiones, pudo verse que la obra, si no había alcanzado el alto vuelo del poema del inmortal *Goethe*, el maestro había sabido caracterizar algunos pasajes con inteligencia y buen gusto, desplegando grandes conocimientos armónicos, inteligencia en la escena, un perfecto dominio en los efectos musicales, que maneja con habilidad, ingenio para aplicar la melodía, y un gran talento para dar al conjunto extraordinaria magnificencia, que, si no la colocan entre las obras de primer orden, es digna de haber pasado por el crisol de la crítica, que quiso aquilatar su mérito.

La obra no es escasa en bellezas: tiene escenas, como el coro de ancianos del segundo acto en la *Kermesse*, y la inmediata de *Mefistófeles*, de originalísimo corte; pero donde el maestro demuestra la esplendidez de su talento, es en el tercer acto con la cavatina de *Fausto*, *Salve dimora casta é pura*, el ária de las *joyas*, el duo y la escena de la ventana, en que no cabe ni más dulzura, gracia, pasión y trasportes de amor. Por sí solo bastaría este acto para elevar al compositor á la altura de los grandes maestros.

La serenata, la escena y muerte de *Valentín* y la de la Catedral, son otras tantas piezas que dán al cuadro un conjunto brillantísimo de esmerada perfección.

Esta obra, puesta en nuestro Gran Coliseo el jueves último, tuvo un buen éxito.

La diva señora *Bellincioni*, que tuvo á

su cargo el papel de *Margarita*, estuvo admirable.

Juzgar la eminente artista señora *Bellincioni*, poseedora de una voz robusta, clara, extensa, de hermoso timbre, de igualdad en todos sus registros, de exquisita sensibilidad, de talento y belleza por añadidura, se hace más difícil que pactar con *Mefistófeles*; pero nuestra misión de cronista nos impone el deber de dar cuenta al público del ruidoso éxito que obtuvo anteanoche la célebre *cantatrice*.

Al terminar la difícil ária de las *joyas*, con la perfección concedida solo á las cantantes privilegiadas, una lluvia de flores y ramos cayó á los pies de la artista, y calurosos aplausos premiaron la brillantísima interpretación.

Desde este momento no hubo pieza en que tomara parte la interesantísima *Margarita*, que no fuese recompensada con aclamaciones del mas sincero entusiasmo, mereciendo especial mención la escena de la ventana, llena de sentimiento, pasión y amor; la de la iglesia, en extremo dramática, y todo el acto, en el que no se sabía qué admirar mas, si á la inspirada cantante ó á la actriz de talento que con verdadera y excepcional inteligencia encarnaba el delicadísimo personaje de *Goethe*.

Unimos, pues, con satisfacción á las espontáneas y unánimes manifestaciones de agrado prodigadas anteanoche á la señora *Bellincioni* por el inteligente y distinguido público cordobés, nuestro modesto aplauso, que es la expresión leal y sincera del entusiasmo y admiración profundo que nos inspira su elevadísimo talento.

La señora *Treves*, que no está en el esplendor de su gloriosa carrera, lució sus dotes artísticas en el papel de *Siebel*, alcanzando, como de costumbre, manifestaciones de agrado por parte del público.

*Fausto*, desempeñado por el tenor *Gianini*, estuvo acertadísimo, diciendo la preciosa romanza *Salve Dimora casta é pura*, con admirable entonación y gran maestría. En el cuarteto, muy bien, y en el duo, apasionadísimo y con gran lujo de detalles, lo que le valió salir varias veces á escena.

El señor *Serra*, que cada vez que canta refrenda con su talento y facultades lo mucho que vale y lo que aun hay que esperar de él, hizo un *Mefistófeles* discretísimo. La canción *Dio di l'or*, la dijo con gran calor y maestría, no sabiendo como pasó desapercibida para el público; en la escena de las cruces, en el cuarteto, en la serenata y en el duo del cuarto acto quedó á una gran altura, demostrándonos al mismo tiempo el conocimiento de las actitudes académicas, tan indispensable en los artistas que aspiran á la celebridad; fué aplaudidísimo y llamado á escena varias veces.

El señor *Bugatto*, en su corto papel de *Valentín* desplegó todas sus facultades, que no son escasas, haciéndose aplaudir con justicia, y sintiendo que el señor *Bugatto* no nos hiciera oír la romanza que posteriormente el maestro *Gounod* ha escrito para *Valen* in sobre el preludio de la misma obra, y que hoy cantan todos los barítonos.

Las demás partes de la compañía, contribuyendo al éxito.

La *mise en scene* muy pobre, contribuyendo á ello las decoraciones y guarda ropía baja, y sin que el señor *Salarich*, director de escena, pudiera evitarlo.

El estudio del Dr. *Fausto* es una mala sala de vecinos, llena de desvencijados trastes.

La *Kermesse* no se puede comparar ni con el arrabal de un pueblo; y del jardín de *Margarita* y de la Catedral, más vale callarse.

No somos exigentes, pero ciertas obras necesitan decorados especiales para que resulten con alguna brillantez y conserven la ilusión.

Las eminencias artísticas nos avasallan en estos momentos; hoy en el expreso debe llegar el ya célebre tenor y paisano nuestro don Fernando Valero.

La orquesta, como siempre, acertada.

*Un amateur.*

## Gacetillas.

— **Trabajos literarios.**—He aquí los últimamente presentados para el Certamen del Ateneo Científico y Literario de esta capital, cuyo plazo de presentación terminó anteaer. — Primer asunto: *Canto á la fé*.—Lemas: “*Hoosidus æternum manet.*—“*Hec stella nunquam mergitur.*—“*Fé, Esperanza y Caridad.*—“*Omnia pro fide.*—“Tercer asunto: *Las noches de verano.*—Lemas: “Una de ellas.” A elevar una canción—vengo en actitud pacífica;—solo aspiro á una mención—honorífica.—“El sol con sus rayos rojos,—convierte todo en

pavesas,—pero queman mas los ojos,—de las lindas cordobesas.—SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.—Primer asunto: *La institución del Jurado.*—Lemas: “La base de la justicia es la moralidad, que por igual debe residir en todos los ciudadanos.”—Segundo asunto: “Estudios sobre la clase obrera en Córdoba.” Lema: “*Mec decus aurifera cessavit Córdoba terra.* (Sillo Italiano). SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES.—Primer asunto: “Cultivo del Olivo.” Lemas: “Las riquezas que se fundan en los productos de la tierra, hacen á una nación feliz y poderosa.”—“La existencia y producción de primeras materias en una nación, revelan sus riquezas; pero la perfecta y conveniente transformación de ellas revela su ilustración y poderío.” Segundo asunto: “El estudio de la naturaleza es el que más eleva el espíritu del hombre, porque es el único medio de corresponder á Dios.”

— **Adelante.**—Siguen con actividad los trabajos para la colocación de las baldosas en la calle de Torrijos, en que se lleva á cabo esta importante mejora por acuerdo del municipio.

— **El vigía.**—De nuestro hermoso mercado hoy ya los albos noto.—Hoy es día de esperanzas—y mañana habrá de todo.

— **Gran Teatro.**—Esta noche se pondrá en escena en el coliseo de la calle de la Alegría la ópera en cinco actos *La Africana*, en que toman parte los notables artistas señora *Bellincioni* y señor *Stagno*.

— **Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 1762 pesetas 41 céntimos.—Puente, 714'57.—Pretorio, 955'51.—San Sebastián, 178'10.—Victoria, 471'99.—Matadero, 876'04.—De las 4958 pesetas y 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1279'91.—A la provincia y municipio 1279'93.—Adicionadas 398'78.

— **Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Mayo último en la casa de Socorro establecida en el distrito de la derecha de esta capital. Curados 97 hombres, 84 mujeres, 75 niños y 89 niñas. Aliviados 39, 40, 59 y 43. Muertos 1, 2, 6 y 7. Pasados al hospital 3 hombres, 3 mujeres y 4 niñas. Total de asistidos 552.

— **Comisión.**—En el tren correo de Sevilla ha llegado ayer parte de la que, invitada por el Ateneo de Córdoba, viene en representación de análogo culto centro de Sevilla. La componen los señores Conde Viudo de Casal, don Javier Sánchez Dalp y don Agapito Carrasosa. Una comisión de la Directiva del Ateneo, compuesta de los señores Sidro, Molina (don José María) y Eguilior (don Rafael), les esperaba en la estación con otros varios socios y amigos particulares de los recién llegados.

— **El amor.**—¿Qué es el amor? visión esplendorosa—que llena de fulgores nuestra mente—una santa impresión que el alma siente—una luz celestial ¡la más hermosa!—Anheló que en el alma no reposa,—afecto que jamás engaña ó miente,—aura del corazón y lava ardiente—que hace nuestra ilusión más venturosa.—El amor es el bien, es el consuelo,—de la vida feliz la eterna palma,—el que ahuyenta las penas y el desvelo,—porque él nos dá la apetecida calma,—brindándonos con plácido consuelo—que es la delicia que ambiciona el alma!

— **Estorbos.**—Ocupando una de las aceras de baldosas de la calle de San Pablo, encontrábase ayer una caballería. El libre tránsito público estaba interceptado. Por la calle referida pasaba un agente de la Autoridad local, autora al mismo tiempo de las ordenanzas municipales. Vió el cuadrúpedo, lo miró de hito en hito, le cedió galantemente la acera, y se demostró públicamente que en este país cada cual hace lo que tiene á bien.

— **Nombramiento.**—El Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis ha encargado interinamente de la jurisdicción parroquial del Sagrario, vacante por defunción del señor Molleja, al coadjutor más antiguo señor García González.

— **Real orden.**—Por una fecha 5 del actual ha sido nombrado secretario del Gobierno Civil de esta provincia don Ceferino Ortiz de Lanzagorta, que desempeñaba el mismo cargo en la de Alava.

— **Calificación.**—La ha obtenido de *Notable* en las asignaturas de primer curso de latín y en geografía, el alumno del Instituto provincial de Badajoz don Patricio González Lara, hijo de nuestro amigo don Gonzalo, oficial que fué del Gobierno civil de esta provincia.

— **Subasta.**—El 15 se subasta en Cádiz el arbitrio sobre puestos públicos. El tipo es de 9501 pesetas.

— **Efemérides.**—Hoy.—1609.—La filóloga catalana Doctora Juliana Morells

profesa en Santa Práxedes de Aviñón.—1810.—Toma de Mequinenza por los franceses.—1815.—Firma de la Constitución federal de Alemania.

— **Circo ecuestre.**—Entre los divertidos espectáculos que se instalan en el real de la feria, figura el circo de don Manuel Fernandez Cuevas, conocido ya en esta capital, en donde la compañía que con acierto dirige ha sido muy aplaudida en cuantas ocasiones se ha exhibido. Dicho señor ha introducido novedades importantes que creemos merecerán la aceptación del público.

— **Nuevas fugas.**—El señor Gobernador civil de esta provincia recibió los siguientes telegramas:—“Srvase V. S. ordenar la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Berja, en la madrugada de hoy. Tesifón Valdivia, pelo rubio, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, cara oval, boca regular, barba poblada, color moreno, estatura mediana y natural de Berja.—Angel Vazquez Valdivia, pelo castaño, ojos al pelo, nariz y boca regulares, barba poblada, color moreno, estatura alta, con bigote y tambien natural de Berja, y Miguel Asnat Vege, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados y pequeños, corto de vista, barba poblada, color moreno, estatura pequeña y natural de Adra.”

En el segundo despacho, se interesa la busca y captura de los presos José Fernández Rodríguez, de treinta años, estatura regular, ojos pardos, nariz y boca regulares, cabello castaño, barba poblada y afeitada, color moreno claro y hoyoso de viruelas, y Francisco Fernandez Moreno, de treinta años, estatura regular, ojos pardos, nariz y boca regulares, cabello negro, barba escasa, color trigueño, fugados de la cárcel de Lora del Río (Sevilla) en la madrugada del 5 del actual.” Bueno es que lo sepa el cuerpo de Seguridad por si tratan de venir á “hacer la feria.”

— **Amor conyugal.**—En la oficina del cuerpo de Seguridad se presentó ayer una vecina de la calle de los Costanillas, manifestando que le vá muy mal con su marido, alegando de paso razones de mucho peso.

— **Llegada.**—Anteaer en el tren correo de Madrid llegaron á esta capital el señor don José Tejón y Marín y su distinguida esposa, proponiéndose pasar en Córdoba la temporada de feria.

— **Huésped.** Se espera para estos días en Córdoba al distinguido escritor, abogado fiscal de la Audiencia de Jerez, señor don José María Ortega Morejón.

— **Suscripción.**—Por el comercio de esta capital se ha iniciado una con objeto de adquirir un objeto de arte que sirva de premio en las carreras que se celebran por los velocipedistas durante los dos días anunciados de la semana de feria.

— **Oposiciones.**—Por edictos recibidos en la Secretaría del Excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, se anuncian las siguientes vacantes: la canongía doctoral de Solsona, cuyo término espira el 4 de Julio; un Beneficio de tenor, en Orreñe, al 2 de Julio; una plaza de salmista de coro, en Leon, al 15 del corriente y un Beneficio en Lérida, al 14 del mismo.

— **Ateneo.**—Ha donado al de Córdoba la insigne escritora doña Patrocinio Biedma su retrato, con una dedicatoria autógrafa, y ha ofrecido é remitirle una colección de todos sus apreciables escritos.

— **Hombre público.**—El respetable señor Moyano, cuya llegada á Córdoba habíamos anunciado, solo se detuvo algunas horas en esta capital, continuando despues su viaje para las aguas de Villaharta.

— **Personal.**—Por orden del Subsecretario de Gracia y Justicia, fecha 4 del actual, ha sido declarado cesante don Francisco Aranda Gamero, director interino de la cárcel de Cádiz, nombrando en su reemplazo, en propiedad, previa la aprobación de exámen, á don Cayo Perez Miñón. Por el mismo centro é igual fecha ha sido confirmado en su puesto el subdirector de la cárcel de Baena don Dulce-nombre Garrido.

— **Notas locales.**—Sucesos de más ó menos importancia en los que directa ó indirectamente han intervenido en las últimas veinticuatro horas los individuos de la guardia municipal. Kilo y medio de aceite depositado en el felato de San Sebastián, decomisado á un muchacho en la puerta de Plasencia.—Auxilio prestado á un individuo que se hallaba gravemente enfermo, en el Campo de San Anton.—176 pesetas faltos de peso, decomisados por la subdelegación municipal en materias de repesos de pau.

— **Veloz-Club.**—La Sociedad del de Córdoba tomó en su reunión de anteaer los siguientes acuerdos: 1.º Que el precio de la acción para las carreras de Ve-

Alpedos q  
4.º y 6.º de  
Señora de la  
pacho los se  
Señoras de s  
les reser  
hasta el día  
cha, entendi  
necesita, disp  
Que la venta  
hoy á cargo  
Tesorero de  
Gregorio R  
don Rafael C  
mente, Café  
Marced, 7  
los palcos se  
ivamente  
Que se libre  
componen las  
y demás  
romo, invit  
reunión prev  
acuerdo en t  
metido.  
— **Gasto**  
ante el mes  
amo de Corri  
puesto de  
468 pesetas  
— **Atenc**  
illetes para  
la Tienda  
los días 9, 10  
ya atención  
Presidente de  
— **Modifi**  
demarcación  
la Reina Reg  
de las nu  
capital, y por  
por el falleci  
Francés, y si  
pasan al arch  
reido, por q  
eder su provi  
— **Trenc**  
la próxima fe  
de los ferr  
terá billetes d  
Córdoba, e  
precios: Desd  
90 céntimos  
desde Antequ  
2.º y 9 pes  
iones son las  
— **Comisi**  
idido en la m  
minante escri  
Biedma en c  
cción á Cádiz  
— **Estam**  
de la mañ  
leva temblo  
— **Bien ve**  
asto de salud  
preciables a  
brera Mont  
Andrés, Alca  
— **Retrat**  
álaga titula  
su último n  
compañero y  
aldelomar y  
— **Causa**  
óximamente  
encia de esta  
— **Oposici**  
que acaban  
de las vacante  
de Sevilla l  
mo y Gutierr  
cina con obje  
támen. Despu  
hoy mas  
ducida en lo  
mento, ha si  
auxiliar de la  
cia de Cádiz  
ras ocasiones  
licación y apr  
titudes para l  
y en ver conf  
de un tribuna  
tizado como el  
sora. Recib  
da enhorabu  
los discípulo  
de los maes  
uela Normal  
cuya direct  
mas corona  
en favor de l  
— **Secretar**  
io del Ateneo  
dez de Cañet  
mas que deb  
los actos pú  
ticos locales,  
gracias á aqu  
— **Edicto**

# ANUNCIOS

LA BOMBA  
JOSE AREVALO  
PLATA 8

Venta de pescados fritos y en crudo, que se reciben diariamente en el muelle de Málaga. 4-1

ALMONEDA.—Se hace de dos estantes de caoba, cuadros al óleo, camas, tocador y demás muebles de casa, así como también de una incubadora. Morería 5. 10-1

AL VALENCIANO

Acaba de llegar a esta población José Cremades, el conocido confitero del mismo Gijón, que todos los años trae el surtido de Pascua, habiéndose establecido en la calle Puerta de Gallegos, enfrente del estanco.

Peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, anises, peras, sidras, melocotón, peladillas, diferentes clases de sandías, mazapán, tortas, pastas, turrón de avellana y otras clases á cual mejores. 8-1

Se suplica á la persona que se haya encontrado un baston de cerezo indio, puño de plata, con el nombre y apellido de su dueño, se sirva entregarlo en la calle de Carreteras núm. 10 y se le gratificará. 4-2

## VENTAS

Se vende un magnífico piano de mesa, de Hesselvein, un estrado de repis verde y varias otras cosas. Informarán en la calle de los Moros núm. 6. 4-1

Se venden puertas de cristales, cajones de madera de varios tamaños, macetas con boj, laurelas, boneteros y un melocal en la calle Almonas 53. 8-1

En la huerta nombrada de Cardoso, pago de la Victoria, se venden carros, carretas y varias alpanas de labor; para verlas y tratarlas con el capatáz de dicha huerta. 4-3

Se vende un elegante landó, de cinco luces, de corte cuadrado, de última moda y de construcción francesa. Pilero 1 darán razón. 4-3

En el cortijo de la Reina, término de Córdoba, se venden los pastos de rastrojera, ó se admiten acogidos desde hoy hasta San Miguel venidero; para tratar en el mismo cortijo ó en Almodóvar del Rio, con su dueño D. Joaquín Natera. 4-3

Se vende esparto de primera calidad, para trabas, al precio de 7 reales arroba en crudo y 8 cocido. Darán razón en la calle de Luciano 28 y 30. 4-3

Venta de chaparros para su corta inmediata y extraerle el curtido, en la dehesa del Acebuche hay señalados 900. Su dueño D. José de Viguera, plazuela de S. Nicolás de la Villa núm. 16. 4-3

Se venden algunos muebles y efectos en la calle de Alfayatas núm. 7. 4-2

SALVADOS.—Se venden á 4 y 5 reales fanega. Darán razón Concepción 16, junto al Gran Capitán. 4-2

## ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde San Juan próximo la casa principal núm. 25 de la calle Ramirez Arellano, y otra núm. 25 en la de Armas; para informar calle de la Pierna 1.º, donde también se venden dos máquinas para coser, propias para zapateros ó sastres. 10-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle del Liceo núm. 28, con local apropiado para establecimiento. También se arrienda, desde San Juan en adelante, un portal apropiado para establecimiento ó oficina en la calle del Reloj número 6. Darán razón en la camisería de la plaza de la Compañía. 8-1

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso alto con vistas á la calle, en la de San Francisco núm. 47. En la misma se trata. 4-2

Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa núm 34, calle de Montero, con capacidad para vivirla dos familias. En el núm. 40 de la misma calle está la llave, y podrá tratarse del precio y condiciones calle Olmillo núm. 6. 4-2

Se hace desde San Juan en adelante y en precio módico, de la casa calle de Alfaro núm. 35. Para tratar con su dueño, Santa Victoria, 5. 8-2

Desde 1.º de Enero de 1890 se hace del cortijo Redondo alto, término de Guadalcazar, distante dos leguas de esta ciudad, con cabida de 912 fanegas de tierra de labor, con bastante agua y oficinas todas cubiertas de teja. Para tratar, Paraiso 3. 4-2

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Puerto de Málaga celebró el martes sesión extraordinaria con motivo del fallecimiento del ilustrado ingeniero director de las obras, señor Prieto y Caules, y acordó por unanimidad fijar una lápida conmemorativa en el salón de sesiones, que perpetúe el recuerdo de los eminentes servicios de aquel digno funcionario; poner al dique del Este el nombre de Prieto Caules; donar á su viuda el sueldo de un año, ó sean 5.000 duros, y que una comisión entregue á la afilida familia un certificado del acta, expresándole el profundo sentimiento que le ha causado la muerte del distinguido ingeniero.

**Condecoración.**—Nuestro apreciable paisano el señor don Rafael Ibarra, secretario particular del señor Ministro de la Gobernación, ha sido agraciado con la Cruz de Cristo de Portugal. Enviámosle la enhorabuena por esta distinción.

**Eso es.**—Trata de establecerse en Sevilla, por indicación de nuestro estimado colega *La Andaluza*, una junta de damas para agitar la idea de continuar las obras que libren á aquella Catedral de su total ruina.

**Dos novios.**—¡Qué conmovida te he visto en la iglesia durante la ceremonia de nuestro matrimonio!—¡Y qué quierres! es la primera vez que me he visto en este caso; pero estoy segura de que otra vez estaré mas tranquila.

## CHARADA.

Segunda prima un pescado  
dos y tercera lo mismo  
y mi todo en nuestra sierra  
nos brinda aroma exquisito.

Solución á la charada anterior  
FÉ-RIA.

**Las propiedades antibiliosas** de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición, y especialmente á la podofilinea y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moneda, Barcelona.

## INYECCIÓN SAEZ.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias como son la gota militar, flujo blanco, etc.; y en los rebeldes alternando á la vez las *Grajeas Saez*, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Dr. Saez Barcelona, 3 pesetas botella. 1

## VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo, número 30, se vacuna diariamente, con linfa de terneras suizas, de doce á seis de la tarde. Hay de venta cristales cóncavos con linfa líquida para tres vacunaciones: 4 pesetas. Tubos para dos.

## ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	750'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	29'5
Dirección del viento.	S.E.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	34
Id. mínima, id. id.	16'9
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 7 de Junio de 1889.—El Director, M. Sidro.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Norberto, obispo y fundador.—Mañana, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Primo y San Feliciano, mártires.

**JUBILEO OROULAR.**—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (Reparadoras), por la Comunidad.

—Por concesión del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo se expondrá á S. D. M. en forma de Jubileo, en la Parroquia del

nicipal de la derecha de Córdoba se llama á Juan Expósito Mena para celebrar juicio de faltas.

**Pensamiento.**—El mas terrible castigo de la envidia es el que se impone el envidioso.

**Exámenes.**—El miércoles se verificaron en el Instituto provincial de Oabra los exámenes de los alumnos del Colegio de San Francisco Solano, de Montilla, ante los respectivos tribunales, de que formaron parte los profesores de dicho Colegio. El resultado ofrecido no pudo ser más satisfactorio, como lo comprueban los siguientes datos. **Primer grupo.**—Don Adolfo Giménez-Castellano y Casaleix y don Guillermo Nuñez de Prado y Aguilar, nota de sobresalientes y notables; don Luis Pañadero Conde, sobresaliente y bueno, y don Manuel Carretero Novillo, notable y aprobado.—**Segundo grupo.**—Don José Casas Cabrente y don Ricardo Navarro y Soto, nota de sobresalientes y notables; don Juan Garcia Aguilar Tablada y don Martín Priego y Soto, notables en ambas; don Miguel Santana Reyes y don José Salas Vaca, de notables y buenos; don Antonio Prieto y Arce, notable y aprobado.—**Tercer grupo.**—Don Rafael Parrizas, sobresaliente y aprobado; don Antonio Duque, notable, bueno y aprobado; don Alberto Cabello Hidalgo, bueno, bueno y aprobado.—**Cuarto grupo.**—Don Adrián Parrizas, bueno y aprobado; don Francisco Solano Bellido, aprobado en Geometría y Trigonometría. **Quinto grupo.**—Don Nicolás Rubio Hidalgo, aprobado en Agricultura; señorita doña Ana de Luque Navarro, sobresaliente, buena y aprobada. Esta señorita obtuvo en el grado las notas de sobresaliente en dos ejercicios.

**Licitación.**—Dos casas de la calle de Sevilla, una sin número y otra con el 94 se subastan el 8 en el juzgado de Hinojosa.

**Fiscales municipales.**—Lo ha sido nombrado de Aguilar don Ramon Reina Mata; de Puente Genil don Francisco Delgado Parejo, y de Monturque don Francisco Caiete Pizarro.

**Apéndice.**—Hasta el 13 está á la vista en Baena el del amillaramiento de la riqueza.

**Pues ojo.**—A un vecino de Almedinilla le han sido sustraídas estos días cinco yeguas que tenia pastando en término de Fernan Nuñez.

**Concesión.**—Se ha declarado caducada la del canal de riego derivado del Genil y Cubillos (Granada) y que se habia otorgado á don Carlos Perez en el año de 1877.

**Vá de veras.**—Para dar idea de la premura con que la expropiación se realiza en el trazado del ferro-carril de Ronda, basta consignar que en muchos puntos, sin esperar á la época de la recolección se cortan los sembrados, indemnizándose con largueza á sus dueños. Es cosa resuelta que el material entrará tanto por Algeciras como por Bobadilla, concluyéndose cuanto antes las dos secciones extremas, ó sea la de Algeciras á Jimena y la de Bobadilla á Ronda.

**Los hijos de Egipto.**—En Archidona hubo hace cinco días una colisión terrible entre dos familias de gitanos. Uno resultó muerto y dos heridos de suma gravedad. Un vigilante nocturno evitó mas efusión de sangre.

**El Ateneo.**—Hemos tenido el gusto de recibir el número 9 de esta importante publicación, que vé la luz pública en Madrid, y que inserta la cuarta conferencia del señor Linares Rivas acerca del nuevo Código Civil; la continuación de la memoria del señor Torriglia, leída en la Academia de Jurisprudencia; el discurso de clausura del congreso pedagógico de Barcelona, pronunciado por don Santos María Robledo; la conferencia del doctor don Alejandro San Martín en el Ateneo de Madrid, acerca de los juegos corporales más convenientes en España; el discurso de recepción de don Eduardo de Hinojosa en la Academia de la Historia; magníficas poesías de Manuel del Palacio y Salvador Rueda; el discurso de recepción del señor Benot en la Academia Española; discursos leídos en otras sociedades; extractos de sesiones; la primera parte de la biografía de Moreno Nieto por el señor González Serrano; un artículo elocuentísimo, admirable, de don Emilio Castelar; Bibliografía extranjera por don Pascual de Gayangos; noticias de revistas extranjeras, y bibliografía española por G. Reparaz, etc., etc. La Revista *El Ateneo* es una enciclopedia periódica que condensa cuanto notable se dice y escribe en España. Por ello en poco tiempo se ha colocado al frente de las revistas españolas, así por el mérito de los trabajos que inserta como por la importancia material.

**Buen acuerdo.**—La Junta del

que han de tener lugar los días 4.º y 6.º de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, sea 50 reales, con derecho los señores accionistas á llevar las acciones de su inmediata familia, y á que se les reserve un palco ú otra localidad hasta el día 10 del presente, en cuya fecha, entendiéndose la Sociedad que no la posesionista, dispondrá de ella libremente. 2.º Que la venta de las acciones quede desde hoy á cargo del Presidente, Secretario y Tesorero de la Sociedad, señores don Gregorio Reina, don Antonio Velasco y don Rafael Castillo, que viven, respectivamente, Café de la Perla, Campo de la Merced, 7 y Paraiso, Joyería. 3.º Que los palcos sean localidad reservada exclusivamente á los señores accionistas; y 4.º Que se libreatento oficio á los Señores que componen las comisiones de Jurado, Jueces y demás del regimen interior del Velódromo, invitándoles á que celebren una reunión previa, en la que se pongan de acuerdo en todo lo concerniente á su cometido.

**Gastos.**—Las obligaciones que durante el mes anterior han pesado por el Excmo. de Corrección pública sobre el presupuesto de esta provincia, ascienden á 1.468 pesetas y 83 céntimos.

**Atención.**—Hemos recibido los billetes para los bailes que tendrán lugar en la Tienda del Círculo de la Amistad, los días 9, 10, 11 y 16, del actual, por cuya atención damos las gracias al señor Presidente de la sociedad referida.

**Modificación.**—En la reciente demarcación notarial aprobada por S. M. la Reina Regente, se suprimen dos notarios de las nueve que tiene asignadas esta capital, y por lo tanto la vacante producida por el fallecimiento de nuestro malogrado amigo el señor don Aureliano González Francés, y la primera que vague despues, pasan al archivo notarial, según está preveuido, por quedar amortizadas y no poder su provisión.

**Trenes baratos.**—Con motivo de la próxima feria de esta capital la compañía de los ferro-carriles Andaluces espenará billetes de ida y vuelta desde Málaga á Córdoba, estableciendo los siguientes precios: Desde Málaga en 2.ª 18 pesetas, 90 céntimos; en 3.ª 11 pesetas con 45; desde Antequera 15 pesetas 35 céntimos en 2.ª y 9 pesetas 60 en 3.ª. Las condiciones son las de costumbre.

**Comisión.**—Una del Ateneo despidió en la madrugada de antesyer á la eminente escritora señora doña Patrocinio Biedma en la estación al partir con dirección á Cádiz.

**Estamos seguros?**—Ayer á las seis de la mañana se sintió en esta capital una leve temblor de tierra.

**Bien vendidos.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros apreciables amigos señores don Carlos Cabrera Montilla y don Antonio Martín Linderas, Alcalde de Benamejil.

**Retrato.**—La revista ilustrada de Málaga titulada *El Renacimiento*, publica en su último número el de nuestro querido compañero en la prensa señor don Julio Maldelomar y Fábregues.

**Causas.**—Cinco parece se verán próximamente ante el Jurado en la Audiencia de esta capital.

**Oposiciones.**—Ha regresado de las que acaban de tener lugar á las escuelas vacantes en el distrito universitario de Sevilla la señorita doña Julia Páramo y Gutiérrez, que pasó á la capital de Córdoba con objeto de tomar parte en aquel certámen. Despues de unos brillantes ejercicios, hoy mas difíciles por la reforma introducida en los programas del nuevo reglamento, ha sido nombrada para la escuela auxiliar de la Isla de San Fernando, provincia de Cádiz. Esta redacción, que ya en otras ocasiones ha hecho mérito de la dedicación y aprovechamiento de la señorita Palomo, así como de sus especiales aptitudes para la enseñanza, se complace en ver confirmado su juicio por el fallo de un tribunal tan competente y autorizado como el que ha juzgado á esta profesora. Reciba, pues nuestra mas cumplida enhorabuena. Y como los triunfos de los discípulos ceden á la vez en honra y gloria de los maestros, recibala también la escuela Normal de Maestras de Córdoba, cuya directora y profesores ven una mas coronados sus trabajos y desven en favor de la juventud estudiosa.

**Secretario.**—El muy digno secretario del Ateneo señor don Rafael Fernández de Cañete, ha comunicado á la junta que deben darse por invitados á todos los actos públicos del mismo los señores locales, por cuyo acuerdo damos gracias á aquel culto centro.

**Cantar.** Con motivo de la feria preparas bellos adornos, —y morirá por ellas— quien se libre de tus ojos.

**Edicto.**—Por uso del juzgado mu-

FONDA NUEVA EN VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la direcci3n de D. Tom3s March (El Catal3n), duefio de la FONDA PENINSULAR establecida en C3rdoba en la calle M3rmo de Bañuelos n3mero 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido el servicio en esta nueva FONDA, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantias que acreditar3n, sin duda, este establecimiento.

En la estaci3n de Vacar estar3, á la llegada de los trenes procedentes de C3rdoba, el carruaje para conducir á los visiteros á dicha FONDA.

Los avisos se reciben en la FONDA PENINSULAR, C3rdoba, M3rmo de Bañuelos, con la anticipaci3n debida.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS M3S POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS M3QUINAS SINGER PARA COSEB

Pidase el nuevo cat3logo EN ESTA POBLACION

Pruebe esto mismo el af3n con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras m3quinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al p3blico que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de f3brica de La Compafia fabril Singer, que estampamos á continuaci3n:



Llamamos la atenci3n del p3blico, especialmente á los fabricantes de calzados, sobre las nuevas m3quinas denominadas CILINDRICA y LAZABEGA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, s3 como per la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en C3rdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

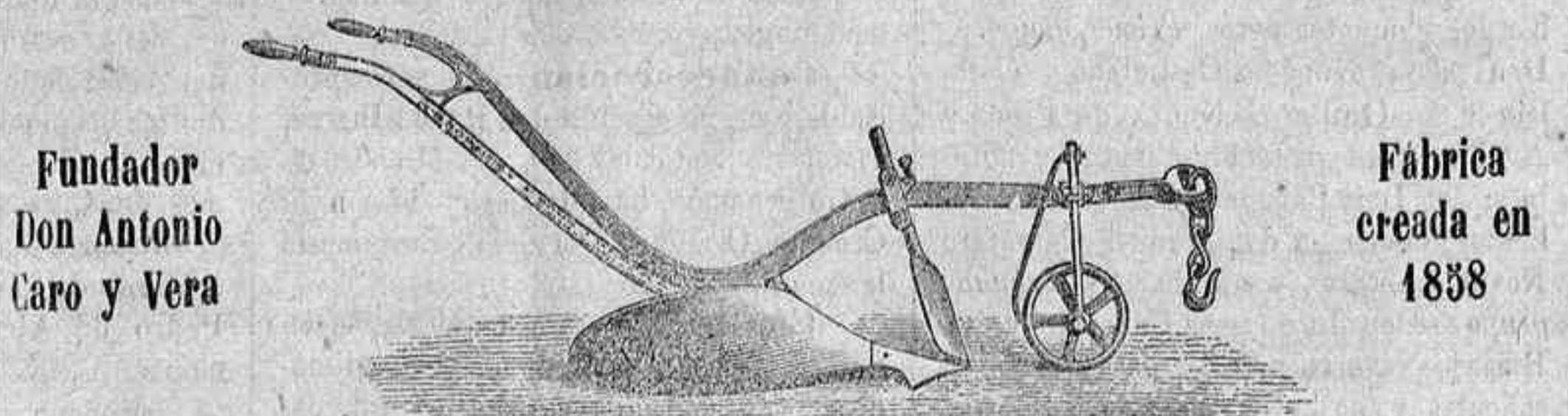
COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES.-CAFES MOLIDOS TAPIOCA.-BOMBONES DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL, MONTERA 8 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OL3ZAGA N3MERO 1, (PASEO DE RECOLETOS.) GARANTIAS Capital social. . . . . 12.000.000 pesetas. Reservas. . . . . 8.188.878 Primas. . . . . 32.887.015 53.075.893

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE Segunda ensefianza.—Preparaci3n para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la ensefianza. Tel3grafo: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Tel3fono n3 1

LA MERCED

Fundici3n de hierro y bronce, Talleres de cerrajeria AL PIE DE LA TORRE WALMUERTA PROPIETARIO DIRECTOR: ANTONIO CARO.-CORDOBA



Fundador Don Antonio Caro y Vera Fabrica creada en 1838 (Arado de hierro á vertedera fija) 560 prensas para aceite, vino, etc., vendidas por esta casa Material agrícola y vinicola, montaje de f3brica de aceite á vapor, prensas econ3micas Instalaci3n de nuevas industrias Fundici3n de toda clase de piezas para mec3nica, edificios y ornamentaciones Cat3logos ilustrados

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS Ensayado por los mejores m3dicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar des3rdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No congrece nunca los dientes. MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposici3n Universal de Barcelona Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por cr3nicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopl3ticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias m3dicas la prescriben con gran 3xito. Los incr3dulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerias del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona De venta en la drogueria de D. Antonio Carrasco, y en todas la farmacias.

OPRESIONES NEURALGIAS CATARROS RESPIRATORIOS CURACON Por los CARBILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoraci3n y favorece las funciones de los 3rganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y en las principales farmacias de España. 27. 12. 1888.

CARNE QUINA El Alimento mas reparador, unido al T3nico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composici3n de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Est3mago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm3, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. al nombre y la firma AROUD

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA Dep3sito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la m3s absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Gim3nez, Libreria 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento n3mero 10. Don Eugenio V3zquez M3rmo, Gondomar. Se necesitan varios oficiales en barberia y peluqueria de la cuesta de Luj3n y Ambrosio de Morales. 84-

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO Regulan todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de EL EST3MAGO, con extremadamente f3ciles de tomar, y de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias mineras. Fr3guese y vac3lese con ellas la mañanita y la noche. Se vende en todas las Boticas y Droguerias de España. Dep3sito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compafia, Barce ona.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES Y COLONIALES de JOSÉ RUIZ Y RU'Z Armas, n3mero 28 C3rdoba. En este nuevo establecimiento se acaba de recibir una partida de garbanzos de buen tamaño para secos, y se venden á 9 reales el celemin, y pofanegas á 100reales; nueces molares sanas y de superior calidad, á 2 reales el 100; queso manchego á 3 1/2 reales libra. Tambi3n se expenden en dicho establecimiento chocolates de las m3s acreditadas f3bricas de Madrid, que son las siguientes: Matias Lopez, Compafia Colonial y Venancio V3zquez, con 10 c3ntimos de rebaja en libra, seg3n clase. Adem3s se ha recibido un rico queso de Mallorca, vendi3ndose á 4 reales libra; miel blanca á 6 reales medio cuarto; az3cares blancas y cubanas á precios sumamente arreglados; arroces valencianos desde de 21 hasta 24 reales arroba, y otros g3neros. 84-2

Se vende un fact3n de seis asientos en muy buen estado, para domar, para campo y para paseo. Se dá en precio muy arreglado. Osario 22, dar3n raz3n. 84-1 Se vende lana blanca y negra superior para colchones, cortada en el presente afio; queso de oveja superior, y gallinas como pavas, en la plazuela del Indiano n3mero 18. 84-3 Se alquilan para los dias de feria grandes y c3modas cuadras, con patios para coches y abundantes en agua, en la calle Molinos Altos, frente al Pretorio, almac3n de aceitunas. Para tratar, calle de Alfaro n3mero 12. 84-6 Se venden preciosos objetos antiguos en la calle de Fiter3 á proxima á las principales fondas de esta ciudad. 15-4 Arrendamiento.—Desde San Juan proximo se arriendan las casas calle del Paraíso n3mero 13, Ambrosio de Morales 18, Ayuntamiento 9 y San Fernando 162. Para tratar, con el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la del Paraíso n3mero 15. 84-3 Se vende un tolo de grandes dimensiones, en buen uso y precio m3dico, en la calle de los Angeles n3mero 3 (Catedral). 84-8 Almoneda.—Se hace de camas, sillas, estrado, mesas de sala, tocador y otros varios muebles de casa, en la calle Moreria n3mero 5. 812-2 Se arriendan desde San Juan proximo las casas n3mero 5 calle del Torrallo y n3mero 3 de la de Ocaña. Para tratar, Juan de Mena n3mero 3. 86-2 Despacho.—Desde el dia hoy dar3 zarzaparrilla y lim3n á 1 1/2 reales botella con casco, y sin 3l á 1 real. Tambi3n hoy de gaseosas de varias clases, á precios muy arreglados, en la calle del Liceo n3mero 4. 84-4 Peinadora.—Se reciben avisos en la calle de Perez de Castro n3mero 10. 1-1 En la calle de Mascarones n3mero 11 se vende un piano vertical en perfecto estado. 6-1 Arrendamientos.—Se hacen desde el 24 del corriente de las casas calle Huerto de San Andr3s n3mero 21 Frailes 65. Para tratar, con su duefio D. Antonio Carrasco, drogueria, Ayuntamiento 10. 84-1 La persona que quiera comprar para este verano el agostadero de 860 fanegas de tierra, en el ruedo de aquella villa, puede pasar á verlas y tratarlas con el encargado de ellas, que lo es don Alonso Garc3a, en Fern3n-Nuñez, calle Romos n3mero 29. 8-1 Un sumidor de pozos muy acreditado en esta capital y en otros puntos, se compromete á sacar hasta un alfiler que haya dentro de un pozo. Vive en el Arroyo de San Lorenzo n3mero 6. 84-1 F3brica militar de harinas.—Se venden salvados de la puerta del Puente á 1'25 fanegas del grueso, y á 2'50 pesetas fanega del fino. De 1.000 fanegas en adelante se admiten proposiciones á precios m3s bajos. 84-3

Se vende un fact3n de seis asientos en muy buen estado, para domar, para campo y para paseo. Se dá en precio muy arreglado. Osario 22, dar3n raz3n. 84-1 Se vende lana blanca y negra superior para colchones, cortada en el presente afio; queso de oveja superior, y gallinas como pavas, en la plazuela del Indiano n3mero 18. 84-3 Se alquilan para los dias de feria grandes y c3modas cuadras, con patios para coches y abundantes en agua, en la calle Molinos Altos, frente al Pretorio, almac3n de aceitunas. Para tratar, calle de Alfaro n3mero 12. 84-6 Se venden preciosos objetos antiguos en la calle de Fiter3 á proxima á las principales fondas de esta ciudad. 15-4 Arrendamiento.—Desde San Juan proximo se arriendan las casas calle del Paraíso n3mero 13, Ambrosio de Morales 18, Ayuntamiento 9 y San Fernando 162. Para tratar, con el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la del Paraíso n3mero 15. 84-3 Se vende un tolo de grandes dimensiones, en buen uso y precio m3dico, en la calle de los Angeles n3mero 3 (Catedral). 84-8 Almoneda.—Se hace de camas, sillas, estrado, mesas de sala, tocador y otros varios muebles de casa, en la calle Moreria n3mero 5. 812-2 Se arriendan desde San Juan proximo las casas n3mero 5 calle del Torrallo y n3mero 3 de la de Ocaña. Para tratar, Juan de Mena n3mero 3. 86-2 Despacho.—Desde el dia hoy dar3 zarzaparrilla y lim3n á 1 1/2 reales botella con casco, y sin 3l á 1 real. Tambi3n hoy de gaseosas de varias clases, á precios muy arreglados, en la calle del Liceo n3mero 4. 84-4 Peinadora.—Se reciben avisos en la calle de Perez de Castro n3mero 10. 1-1 En la calle de Mascarones n3mero 11 se vende un piano vertical en perfecto estado. 6-1 Arrendamientos.—Se hacen desde el 24 del corriente de las casas calle Huerto de San Andr3s n3mero 21 Frailes 65. Para tratar, con su duefio D. Antonio Carrasco, drogueria, Ayuntamiento 10. 84-1 La persona que quiera comprar para este verano el agostadero de 860 fanegas de tierra, en el ruedo de aquella villa, puede pasar á verlas y tratarlas con el encargado de ellas, que lo es don Alonso Garc3a, en Fern3n-Nuñez, calle Romos n3mero 29. 8-1 Un sumidor de pozos muy acreditado en esta capital y en otros puntos, se compromete á sacar hasta un alfiler que haya dentro de un pozo. Vive en el Arroyo de San Lorenzo n3mero 6. 84-1 F3brica militar de harinas.—Se venden salvados de la puerta del Puente á 1'25 fanegas del grueso, y á 2'50 pesetas fanega del fino. De 1.000 fanegas en adelante se admiten proposiciones á precios m3s bajos. 84-3

NUM. 12. SALUBR Y SALUB Sr. D. Rafael de Sanidad. Mi querido maestro: He yo y si en es porizaci3n de u illosa, porque de higiene p3bli adora. Est3n al verdad y tan su natural fran porque den en algunas n en normal apro sentir3 vibr permiso me at de la publici Ciert, ciert isiones, comisi es encomenda sus correspo sin poder deci los.... bemoles so es digno del quiz3s no se h de fondo de pre Al dictar tansted precisado. conocer el celesteria de higie los gobiernos acuerden el cum isiones, cuando mplirse. La cosa, enn ero es indudabl on tanto cariñe de arte de la es, no podemos as y aplaudir e idas. Ya me parece rillo (que no o ta que ha de l su cargo) colg presentar la au da del Gobierno llenas de inm en los pocos gu que debian cu sersi3n, cuando azados por los les de las plaza el vecino m3s cu petable perso quer3r á los in salubridad, y con cajas des edita hacia el o de su camisa: "Bonita autor raso es el tal du siva y activa de la Higiene es ble y el subdele dar pildoras ó cat piernas cuando llamen para ell Verdad, amigo ne de ese mo pel. Los trabajos d de de forma que en forma pr3c debe hacerlos Que el subdele ber esas ocupac do, ser indepe sines ha de vig obre todo, su at iva y sus 3rden tadas por la sup Y á usted le p asunto que int ra de los dias d La cre3a yo á go D. Rafael! La salud del pu til estupendo p den y lo neces que los hombre la mayor part pasmarotes in ciales, cre3lo rtiernos no pue asar en si se m tes, ni en si l